

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CO/1/200/05/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Obra para el montaje de filtros multi-placa en las acometidas de agua potable del complejo hospitalario Perpetuo Socorro y Hospital Materno Infantil de Badajoz.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 126, de 29/10/05.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

67.995,73 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 14/12/2005.

b) Empresa adjudicataria: Alfil Ingeniería y Consultoría, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 62.850,50 €.

Badajoz, a 5 de enero de 2006. El Gerente de Área, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

ANUNCIO de 9 de enero de 2006 por el que se hace pública la adjudicación de "Adquisición de mobiliario para el montaje de plantas de hospitalización del Hospital Ciudad de Coria". Expte.: CS/03/02/05/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Área de Salud de Coria.

c) Número de Expediente: CS/03/02/05/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de Contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Adquisición de mobiliario para el montaje de plantas de hospitalización para el Hospital "Ciudad de Coria".

c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de Extremadura", número 84, fecha 21 de julio de 2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Expediente: CS/03/02/05/CA.

Importe: 208.736,00 euros.

"Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional".

5.- ADJUDICACIÓN:

Fecha: 17 de octubre de 2005.

Adjudicatarios:

Lote 1. El Corte Inglés, S.A., 141.983,00 euros; Lote 2. Comercial Extremeña de Esterilización, S.L., 1.497,00 euros; Lote 3. Calvarro, S.L., 8.776 euros; Lote 4. Calvarro, S.L., 2.160,00 euros; Lote 5. Comercial Extremeña de Esterilización, S.L., 5.579,00 euros; Lote 6. Equipación Integral de Oficinas Extremeñas, S.L., 8.050,00 euros; Lote 7. Oficáceres, 10.520,9 euros; Lote 8. El Corte Inglés, S.A., 2.963,00 euros; Lote 9. El Corte Inglés, S.A., 5.022,00 euros; Lote 10. Comercial Extremeña de Esterilización, S.L., 3.246,00 euros; Lote 11. Oficáceres, 1.249,92 euros.

Nacionalidad: Española.

Importe de Adjudicación: 191.046,82 euros.

Coria, a 9 de enero de 2006. El Gerente del Área de Salud de Coria, CECILIANO FRANCO RUBIO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2006, de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca concurso público para la contratación de un servicio de reprografía. Expte.: SE.080/05.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Universidad de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: SE.080/05.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Servicio de Reprografía.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Facultad de Ciencias.

d) Plazo de ejecución: 1 año.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de Adjudicación: Concurso Público.

4.- CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe mensual: 150 euros durante 10 meses al año.

5.- GARANTÍAS:

Fianza provisional de 300 euros.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Universidad de Extremadura.

b) Domicilio, Localidad, Código Postal, Teléfono y Fax: 1) Sección de Patrimonio.- Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., 06071 Badajoz, Tfno. 924-289300, Fax 924-273260.

2) Negociado de Patrimonio. Edificio La Generala - Plaza de los Caldereros, 1-10071 Cáceres, Tfno. 927-257043, Fax 927-257046.

También a través de la dirección de internet: www.unex.es/empresas/contrataciones.

c) Fecha límite de obtención de documentación: Hasta dos días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los señalados en las cláusulas 3, 4 y 7 del Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite: Hasta las 14,00 horas del vigésimo día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

b) Documentación a presentar: La especificada en cláusulas 3, 4 y 7 del Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los

contratos de Reprografía y cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Universidad de Extremadura.

2.- Domicilio: Edificio Rectorado, Registro General, Avda. de Elvas, s/n.

3.- Localidad y código postal: 06071, Badajoz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Universidad de Extremadura.

b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.

c) Localidad: Badajoz.

d) Fecha: Tendrá lugar el tercer día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas.

e) Hora: Once treinta.

10.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 9 de enero de 2006. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL CANO

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2005 sobre aprobación de la homologación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2005, aprobó inicialmente la homologación de las Normas subsidiarias de Planeamiento Municipal de Aldea del Cano, redactadas por el arquitecto D. José González Athané.

Se abre un plazo de información pública por periodo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el periódico Extremadura (último que se publique), durante el cual cualquier entidad o persona interesada podrá examinar el expediente y presentar los escritos y alegaciones que estimen pertinentes, según lo dispuesto en el artículo 77.2.2. de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 128 del R.D. 2159/1978, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento.